

Riesgo Biológico

Es la posibilidad de sufrir un determinado daño laboral, producido por agentes biológicos.

Los contaminantes biológicos, a diferencia de los contaminantes químicos y físicos, son seres vivos, organismos con un determinado ciclo de vida que al penetrar en el hombre ocasionan enfermedades de tipo infeccioso o parasitario.

¿Qué son las Precauciones Estándar?

Son las precauciones que deben aplicarse a todos los pacientes independientemente de su diagnóstico, a fin de minimizar el riesgo de transmisión de cualquier tipo de microorganismo, del paciente al trabajador de la salud y viceversa



4 El lavado de manos e higiene personal es la medida más importante para el control de las infecciones en el medio sanitario.

Las lesiones cutáneas, así como los cortes y heridas, siempre deben cubrirse antes de iniciar la actividad laboral.

5



6 Uso correcto de los equipos de protección individual (EPI) o barrera. Son esenciales para el control del riesgo. Presta atención a su colocación y retirada de forma segura.



Atención a los objetos punzantes y cortantes deben eliminarse en los contenedores rígidos de bioseguridad (máx ¾). Las agujas, una vez utilizadas, nunca deben ser reencapuchadas.

7



1

Todos los pacientes deben considerarse potencialmente infecciosos y por tanto adoptar siempre medidas de precaución estándar.



2

Considerar potencialmente infecciosas todas las muestras de sangre, contaminadas con sangre o fluidos biológicos.



3

Vacúnate por ti, por todos. Todo el personal que desarrolle sus tareas en el medio sanitario es recomendable que tenga actualizada su cartilla de vacunación.



8

Al toser o estornudar, cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Tirar pañuelo y lavarse las manos.





Actuación ante Accidente Biológico



producido por contacto con sangre u otros fluidos

1 Medidas inmediatas:

• Accidentes percutáneos

(pinchazos y cortes):

- **Retirar el objeto**, cuando sea necesario, con el que se ha producido el pinchazo y depositarlo en los recipientes disponibles para ello.
- **Limpia la herida** con agua corriente, sin restregar, permitiendo a la sangre fluir libremente durante 2-3 minutos bajo el agua corriente.
- **Desinfectar la herida** con povidona yodada, gluconato de clorhexidina u otro desinfectante.
- **Cubrir la herida** con un apósito impermeable.
- **Salpicadura de sangre o fluidos a piel no íntegra: lavado** con agua y jabón durante 2-3 minutos, aplicación de antiséptico. (NO lejía)
- **Salpicadura de sangre o fluidos a ojos y mucosas: lavado** con agua abundante o irrigación con suero fisiológico durante 2-3 minutos.

2 Previo **consentimiento del paciente**, extraer una muestra de sangre serológica de la fuente de **VHB, VHC y VIH**. Remitir a Microbiología señalando que se trata de un accidente biológico.

3 **Acudir o llamar al Servicio de Prevención, Unidad de Vigilancia y Control de Salud (Salud Laboral)** para notificar el accidente y recibir la asistencia que precise.

De lunes a viernes de 8 a 15h.

4 **Si el accidente ocurre en festivos o fuera de este horario, acudir a Urgencias**, donde se iniciará actuación según protocolo. En el primer día laborable contactará con el Servicio de Prevención.

**Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Unidad de Vigilancia y Control de la Salud**

**Segunda Planta
Pabellón Central (pasillo capilla)
Hospital Clínico San Carlos**



3431 (Interior)

91 330 3431 (Llamada exterior)

Riesgo Biológico

Precauciones Estándar



Recuerda acudir a tu
Reconocimiento Médico periódico
¡¡Vigila tu Salud!!

Documento Informativo
Servicio de Prevención
Hospital Clínico San Carlos

